

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA “VIVIAN  
FLOWER’S CIA. LTDA.”  
CELEBRADA EL DIA 03 DE MARZO DEL 2.017 A LAS 18H00**

En la ciudad de Quito, hoy viernes 03 de marzo del dos mil diez y siete, siendo las diez y ocho horas, en las instalaciones de la compañía localizadas en La Av. De los Shyris N35-174 y Suecia, de esta ciudad de Quito, se reúnen libre y voluntariamente los señores: Carlos Fernando Vera Zambrano, con cuatrocientas participaciones sociales de USD \$ 1.00 de valor cada una, señorita Mónica Viviana Vera Zambrano, con cuatrocientas participaciones sociales de USD \$ 1.00 de valor cada una; se aclara que el socio señor Henry Xavier Vera Zambrano, con cuatrocientas participaciones sociales de USD \$ 1.00 de valor no ha comparecido.

Preside la Junta el Presidente Sr. Carlos Fernando Vera Zambrano y como secretaria la Gerente General, señorita Mónica Viviana Vera Zambrano.

EL Presidente solicita a la Secretaría que verifique si se encuentran presentes el cien por ciento del capital social de la empresa confirmándose que solo se encuentra presente el 66,66%, debido a la inasistencia del señor Henry Xavier Vera Zambrano propietario del 33,34%, a continuación solicita se de lectura la convocatoria para esta Junta, así se procede, cuyo texto literal es:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIVIAN FLOWER’S CIA. LTDA.” De conformidad con el Capítulo Tercero de los Estatutos Sociales de la compañía y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, se convoca a los señores socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada VIVIAN FLOWER’S CIA. LTDA. , a la Junta General Ordinaria de Socios, que se llevará a efecto el día 03 de Marzo del 2.017 a las 18h00, en La Av. Los Shyris N35-174 y Suecia, de esta ciudad de Quito.

La Junta conocerá y resolverá sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia.-
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2.016.-

Nota: Si por cualquier causa los señores socios no pudieren acudir a dicha Junta, por favor enviar a su respectivo representante con la debida autorización.- Quito, 16 de Febrero del 2.017.- Sra. Mónica Viviana Vera Zambrano.- **GERENTE GENERAL”**

Hasta aquí la convocatoria. El Presidente de la Junta indica que ha sido leída la convocatoria en donde constan los puntos del Orden del Día y solicita a la señorita secretaria dar lectura punto por punto.

- 1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia.-**

Toma la palabra la señorita Mónica Viviana Vera Zambrano, Gerente General de la empresa y Secretaria de la Junta; y, da lectura al Informe de Gerencia, cuyo contenido textual indica: "INFORME DE GERENCIA.- PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.016- En la ciudad de Quito el día viernes tres de marzo del dos mil diez y siete, siendo las 18H00 procedo a poner en consideración el informe de labores y gestión realizada por el Gerente General Srita. Mónica Viviana Vera Zambrano durante el periodo económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Dando cumplimiento a los estatutos de VIVIAN FLOWER'S CIA. LTDA., y de acuerdo a las normas legales vigentes que constan en la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe de gestión realizadas correspondiente al ejercicio fiscal 2016:

La Empresa se encuentra realizando los trámites necesarios para el cierre definitivo de la actividad comercial de VIVIAN FLOWER'S CIA. LTDA., toda vez que se encuentra sin realizar ninguna operación comercial..- Atentamente, Srita. Mónica Viviana Vera Zambrano. GERENTE GENERAL." Hasta aquí el texto. Se entrega una copia a cada socio.

La Junta por unanimidad aprueba el Informe de la Srita. Gerente General.

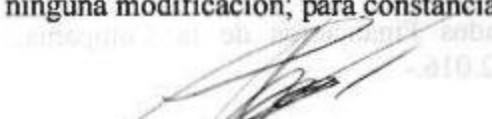
**2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2.016.-**

El Gerente General, da lectura a los estados financieros de la empresa y al final entrega una copia a cada socio. La Junta aprueba el mismo sin ninguna modificación.

El Presidente solicita a la Junta la ratificación de aprobación de todos y cada uno de los puntos tratados anteriormente. La Junta por unanimidad se ratifica y aprueba todos los puntos tratados en la forma como queda indicado.

El Presidente indica que por haber terminado el punto a tratarse declara terminada la Junta, siendo las 18h30 y pide un receso hasta que la Secretaria redacte el acta.

Reinstalada la Junta con los mismos socios, aprueban por unanimidad el acta sin ninguna modificación; para constancia, firman conjuntamente.

  
**SR. CARLOS VERA ZAMBRANO**  
**PRESIDENTE - SOCIO**

  
**SRTA. MONICA VERA ZAMBRANO**  
**GERENTE GENERAL - SOCIO - SECRETARIA**